



Madrid, 25 de marzo de 2003

Tengo el gusto de informarles que a partir del día 31 de marzo de 2003 se procederá al pago del tercer dividendo activo a cuenta por los beneficios del ejercicio de 2002, sobre las acciones de Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco de Galicia y Banco de Vasconia, según el siguiente detalle:

		E U R O S		
	<u>Acciones núm.</u>	<u>Bruto</u>	<u>Retención a cta. impuesto renta (15%)</u>	<u>Líquido a pagar</u>
BANCO DE ANDALUCÍA	1 al 21.729.240 Clave de valor: 11314013	0,455	0,06825	0,38675
BANCO DE CASTILLA	1 al 43.392.900 Clave de valor: 11324313	0,118	0,0177	0,1003
BANCO DE CTO. BALEAR	1 al 14.096.448 Clave de valor: 11338113	0,152	0,0228	0,1292
BANCO DE GALICIA	1 al 30.429.000 Clave de valor: 11351513	0,139	0,02085	0,11815
BANCO DE VASCONIA	1 al 32.000.000 Clave de valor: 11399713	0,079	0,01422 (*)	0,06478

(*) Retención actual: 18%. Se aplicará el tipo de retención vigente en la fecha de pago.

Quedo, como siempre, a su disposición para cualquier información adicional que sea de su interés.

Juan Echanojáuregui